

## Valencia inaugura su sistema de bicicletas de uso público

La ciudad de Valencia inaugura esta semana su nuevo servicio de bicicletas de alquiler, una iniciativa “sostenible, sana y ecológica”, tal como ha afirmado la Alcaldesa Rita Barberá durante la presentación de esta iniciativa. El servicio, que se presenta bajo el nombre de “Valenbisi” no supondrá ningún coste para el municipio, dado que su explotación queda vinculada a la publicidad.



La Alcaldesa ha dado a conocer las características de este nuevo servicio, junto al Presidente de la firma JC Decaux, adjudicataria de la explotación del sistema, Juan Carlos Decaux. Han asistido también al acto el Concejal de Circulación, Alfonso Novo, el Concejal de Ordenación Urbana, Francisco Lledó, y otros miembros de la Corporación.

*“Hoy es un día especial para Valencia y su transporte público –ha asegurado la Alcaldesa- porque nuestra ciudad refuerza su apuesta por el medio ambiente, por la actividad física y por*

*la movilidad urbana”*. Para ello, hasta finales de 2011 se pondrán en la calle 2.750 bicicletas de alquiler, a disposición de los usuarios en 275 estaciones distribuidas por todos los barrios.

La primera fase de esta iniciativa permitirá disponer hasta el próximo mes de agosto, de 1.500 bicis en 150 estaciones. Estas primeras unidades se ubicarán en la zona este de la ciudad, aprovechando el periodo estival y el incremento de desplazamientos hacia las playas. El próximo mes de agosto, los distritos de Poblats Maritims, Quatre Carreres, L'Eixample, Ciutat Vella, Zaidía, Benimaclet, Plà del Real, Algirós y Camíns al Grau contarán con las estaciones de bicicletas en sus calles. Posteriormente, la expansión de las estaciones-base evolucionará hacia el norte, el sur y el oeste.

*“Moverse por la ciudad adquiere una nueva dimensión –ha explicado la Alcaldesa- al facilitar el desplazamiento de los valencianos que lo deseen a través de un sistema de alquiler de bicicletas ideal para recorridos de corta y media duración”*.



### **Uso gratuito la primera media hora**

El servicio público de alquiler de bicicletas, dirigido a personas mayores de 16 años, funcionará 24 horas al día y 365 días del año. La primera media hora de uso será totalmente gratuita, y la siguiente media hora costará sólo 50 céntimos de euro. A partir de ese tiempo, si el usuario desea continuar circulando por la ciudad en la bicicleta del servicio público tendrá que abonar 2 euros cada hora, con el fin de que el uso del vehículo sea rotatorio. Los interesados en la utilización anual del servicio podrán disponer de un bono anual por 18 euros. Además, se han establecido bonos de uso semanal, especialmente dirigidos al turismo, a un precio de 10 euros.

Su uso es bien sencillo: el usuario podrá retirar una bicicleta de una estación base mediante la aplicación de su tarjeta y su número PIN en el poste sito en la estación, y devolverla a lo largo del día en cualquiera de los 275 puntos disponibles. Incluso es posible elegir la bici que se desea entre las disponibles en cada estación y, además, si la estación está llena al ir a devolverla, el sistema “regala” otros 15 minutos e informa de las estaciones libres más próximas. El Concejal Alfonso Novo ha descrito las características de robustez de las bicicletas, todas ellas de 20 kilos de peso perfectamente homologadas, que disponen de cesta y candado.

El Presidente de la firma adjudicataria del concurso, JCDecaux, Juan Carlos Decaux, ha intervenido en la presentación de “Valenbisi” para agradecer la confianza del Ayuntamiento, y ha asegurado que, de la experiencia de esta firma en otras ciudades como París, Luxemburgo o Dublín, se deduce que la implantación del servicio público de bicicletas de alquiler incide muy positivamente en la utilización de este sistema de transporte por parte de los ciudadanos. De hecho, Decaux ha asegurado que se ha observado un incremento en las ventas de bicicletas para uso personal hasta del 70% en otras urbes.

